



San Lorenzo, 31 de mayo de 2024

## DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD

En referencia a la Resolución DNCP N° 1399/20 "POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS MECANISMOS DE PARTICIPACION Y LAS MODALIDADES COMPLEMENTARIAS DE CONTRATACION", nos acogimos a lo establecido en el Artículo 60. Obligatoriedad de uso: Los Organismos y Entidades del Estado deberán realizar la contratación de los productos requeridos, según su necesidad y conforme a su presupuesto aprobado a través de la Tienda Virtual. De no encontrarse disponibles los bienes requeridos o de no recibir cotizaciones al momento de realizar la solicitud, las mismas podrán realizar el procedimiento de contratación necesario para satisfacer sus necesidades. Para el efecto, deberán remitir una declaración jurada de haber cumplido previamente estos pasos, con indicación expresa de el/los producto/s requerido/s.

Así mismo, en referencia a la LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 02/2024 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" ID 441704 y es como sigue:

**Ítem 1 Bolsa para basura de 300 litros:** en la tienda se encuentran bolsas para residuos hasta 200 litros, sin embargo, lo solicitado por esta convocante son bolsas para residuos de 300 litros, atendiendo que contamos con basureros con esa capacidad y las cuales serán utilizadas en dichos contenedores de manera que los mismos no generen olores desagradables por derrames de líquidos o alimentos.

**Ítem 2 Desodorante para inodoro/mingitorio:** en la tienda se encuentra Desodorante para inodoro en pastilla, lo solicitado corresponde a los bloques adhesivos, atendiendo que las pastillas de gancho se desprenden con facilidad al realizarse varias descargas, atendiendo que los mismos también son utilizados en los sanitarios de uso público en la institución.

**Ítems 4 y 5 Toalla de papel desechable:** en la tienda se encuentra disponible Servilleta seca manos en paquetes de 400 unidades, la cual ya hemos adquirido en una ocasión anterior la cual no es la más adecuada para los fines requeridos, debido a que los ítems solicitados son utilizados en el Laboratorio la institución, para limpieza de superficies de trabajo ya que poseen una mejor absorción de los residuos líquidos que se pudieran generar en el ambiente de trabajo.

Sin otro particular y aguardando que lo expuesto precedentemente satisfaga las exigencias, hago propicia la ocasión para saludarlo.



Lic. Damaris Ocampo B.

Directora Operativa de Contrataciones

SENACSA